



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Ministerio de Educación

División de Estadísticas Educativas | 2023

Guía para la Conversión de notas Cualitativas a Cuantitativas.

Educación Secundaria y sus modalidades



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



MINISTERIO DE EDUCACION

DIVISIÓN DE ESTADISTICAS EDUCATIVAS

Guía para la conversión de notas cualitativas a cuantitativas.

I. Introducción

Con el objetivo de familiarizar a los docentes de Educación Secundaria y sus modalidades con el sistema de evaluación para los aprendizajes, hemos preparado una matriz que será implementada a partir de 2023, mediante una herramienta amigable y fácil de usar, permitiendo al docente hacer la conversión automática de las notas cualitativas a notas cuantitativas que se asigne a cada estudiante.

Es importante destacar que esta herramienta no será aplicada en la asignatura de Matemática de la modalidad de Secundaria Regular.

II. Pautas a seguir para el proceso de conversión de la valoración Cualitativa a Cuantitativa de Secundaria Regular, a Distancia en el Campo y Jóvenes y Adultos.

El formato cuenta con 5 hojas y cada hoja corresponde a cada uno de los grados que contempla la educación secundaria, en este caso aplica para los grados: Séptimo, Octavo, Noveno, Decimo y Undécimo, ver imagen.

Séptimo	Octavo	Noveno	Decimo	Undécimo
---------	--------	--------	--------	----------

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE !

CON DANIEL... ADELANTE !

CON EL FRENTE... ADELANTE !

TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,

Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ !



CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO CÍVICO CAMILO ORTEGA



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



Una vez se ubique en la asignatura en la cual se va a registrar la valoración cualitativa de los estudiantes, se completarán los datos de los campos correspondientes a datos generales del centro: Nombre del Centro Escolar, Código Único, Código de Centro; posterior a esto se registrará el Nombre del Docente que está a cargo de registrar los datos, como se muestra en las siguientes imágenes.

Nombre del Centro Escolar:	
Código Único:	Código de Centro:
Nombre del Docente:	

Una vez que se registren, los datos generales del centro y docente, se seleccionará de la lista desplegable la asignatura correspondiente a la que se le están registrando las valoraciones, en el caso de secundaria las asignaturas son: Matemática (Excepto para Secundaria Regular), Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Física, Química, Biología e Inglés, ver imagen.



La matriz contiene un apartado para cada indicador y cada indicador contiene tres criterios. Los valores cuantitativos de cada criterio estarán en dependencia de los aprendizajes que se evaluarán en cada criterio y será el que el docente haya establecido; en la tabla, la celda "C1" corresponde a "Criterio1", la celda "C2" corresponde a "Criterio2" y la celda "C3" corresponde a "Criterio3", en este caso el valor mínimo a asignar es 5 y el valor máximo es 10, estos valores se asignarán seleccionándolos en la lista desplegable que se encuentra debajo de cada criterio, ver imagen.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE !

CON DANIEL... ADELANTE !

CON EL FRENTE... ADELANTE !

TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,

Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ !



CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO CÍVICO CAMILO ORTEGA

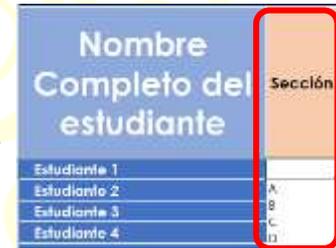


Indicador 1			Indicador 2			Indicador 3			Indicador 4			Indicador 5		
C1	C2	C3												
6		8	5	5	10	5	5	10	5	5	10	5	5	10
5														
6														
7														
8														
9														
10														

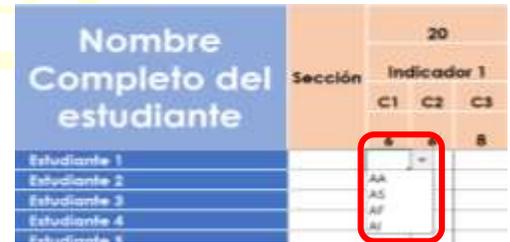
Una vez completado estos pasos; lo siguiente sería digitar el nombre del estudiante, en la columna "Nombre Completo del Estudiante", ver imagen.



Posterior al registro del nombre del estudiante se deberá seleccionar de la lista desplegable la sección que le corresponde, ver imagen.



Una vez que se digitó el nombre del estudiante y se seleccionó la sección que le corresponde, el siguiente paso será, asignar los valores cualitativos que le corresponden, los cuales pueden ser "AA", "AS", "AF" Y "AI", ver imagen.



A como se observa en la imagen; primero muestra el nombre del estudiante, el cual corresponde a la sección "A"; posteriormente se le asignará la valoración cualitativa obtenido, en este caso se le asigna "AA" y automáticamente esta valoración la transformará a un valor cuantitativo el cual tiene un valor de "6", que es el valor asignado al criterio por el docente.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE !
CON DANIEL... ADELANTE !
CON EL FRENTE... ADELANTE !
TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,
Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ !





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



Completo del estudiante	Sección	Indicador 1			Indicador 2			Indicador 3			Indicador 4			Indicador 5			I1			I2			I3			I4			I5				
	A	C1	C2	C3	C1	C2	C3	C1	C2	C3	C1	C2	C3	C1	C2	C3	C1	C2	C3														
		AA	6	6	8	5	5	10	5	5	10	5	5	10	5	5	10	5	5	10	5	5	10	5	5	10	5	5	10	5	5	10	
Estudiante 1	A	AA																															6

A medida que se va alimentando la matriz con los resultados cualitativos que va obteniendo cada estudiante, también se irán completando los valores cuantitativos que corresponden a cada criterio. En el apartado de "valores cuantitativos" de la tabla se agregaron columnas que tienen la función de sumar todos los valores cuantitativos obtenidos por el estudiante en cada indicador, ver imagen.

Valores Cuantitativos																			
I1			I2			I3			I4			I5			Total Indicadores				
C1	C2	C3	C1	C2	C3	C1	C2	C3	C1	C2	C3	C1	C2	C3	Ind 1	Ind 2	Ind 3	Ind 4	Ind 5
6	6	8	5	5	10	5	5	10	5	5	10	5	5	10	20	20	20	20	20

En la columna "Cal. Cuantitativa" se calcula la suma total de todos los indicadores representando la nota total obtenida por cada estudiante en la asignatura, ver imagen.

Total Indicadores					Cal. Cuantitativa
Ind 1	Ind 2	Ind 3	Ind 4	Ind 5	
20	20	20	20	20	100

En caso de que el estudiante logre obtener resultados cualitativos de "AA" en todos los criterios, la nota máxima alcanzada será de 100 puntos, pero si existe algún error en la asignación de los valores de los criterios y la nota máxima excede los 100 puntos, en la columna "Cal. Cuantitativa" le mandará un mensaje de "Verifique", ver imagen.

Total Indicadores					Cal. Cuantitativa
Ind 1	Ind 2	Ind 3	Ind 4	Ind 5	
24	20	20	20	20	VERIFIQUE

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE !
CON DANIEL... ADELANTE !
CON EL FRENTE... ADELANTE !
TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,
Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ !



CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO CÍVICO CAMILO ORTEGA



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



Por último, la tabla contiene una columna donde la calificación cuantitativa total que obtenga el estudiante se transformará en un valor cualitativo según rangos establecidos:

De 0 a 59 = AI

De 60 a 75 = AF

De 76 a 89 = AS

De 90 a 100 = AA

Una vez finalizado el registro de los valores cualitativos por cada estudiante según los criterios contenidos en cada indicador se generará automáticamente la nota cuantitativa de cada indicador, la nota total cuantitativa y el valor cualitativo según el rango que le corresponda.

Dependiendo del resultado que obtenga cada estudiante se le asignará la valoración cualitativa que le corresponda, ver imagen.

Total Indicadores					Cal. Cuantitativa	Cal. Cualitativa
Ind 1	Ind 2	Ind 3	Ind 4	Ind 5		
20	20	20	20	20	100	AA

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE !

CON DANIEL... ADELANTE !

CON EL FRENTE... ADELANTE !

TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,

Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ !



CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO CÍVICO CAMILO ORTEGA